

Curso

2011/2012

Asignatura

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

1º Comentarios acerca del programa del segundo curso del Bachillerato, en relación con la Prueba de Acceso a la Universidad

Las pruebas de acceso a la Universidad de la asignatura Historia de la Filosofía se acomodan a los objetivos y contenidos desarrollados en el RD 1467/2007 de 2 de noviembre (BOE de 6 de noviembre de 2007), en la Orden de la Consejería de Educación de 5-8-2008 (BOJA de 26 de agosto) y en el art 9.2 del RD 1892/2008 de 14 de noviembre (BOE de 24 de noviembre) por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales.

El examen de la prueba de acceso a la Universidad consistirá en un comentario de dos de los textos y autores que se indican a continuación y correspondientes a los cuatro períodos en que se suele dividir la Historia de la Filosofía. Los textos y autores recogen los problemas filosóficos planteados por los filósofos más relevantes a lo largo de la historia del pensamiento y agrupados en dos líneas de desarrollo diferentes, aunque no necesariamente divergentes: por un lado, la línea ontoepistemológica, centrada especialmente en problemas relativos a la filosofía teórica, y por otro, la línea ético-política en la que tienen cabida problemas relativos a la filosofía práctica, según establece la referida Orden de la Consejería de Educación.

Los autores que serán objeto del examen, son los siguientes: En la línea ontoepistémica: Platón, Tomás de Aquino, Descartes, Nietzsche, y Ortega y Gasset; y en la línea ético-política: Platón, Tomás de Aquino, Locke, Kant y Marx. Todos ellos aparecen expresamente mencionados en el RD 1467/2007 al desarrollar el contenido de la Historia de la Filosofía.

Los textos de los que se seleccionarán los párrafos para el examen son los siguientes:

Línea ontoepistémica:

- PLATÓN, *República*, libro VI, 508e1- 511e.
- TOMÁS DE AQUINO, *Suma teológica*, I, cuestión 2, art. 3.
- DESCARTES, R. *Discurso del método*, Segunda parte (párrafos seleccionados) y IV parte completa.
- NIETZSCHE, F. *El Crepúsculo de los ídolos*, «La Razón en la Filosofía».
- ORTEGA Y GASSET, J. *El Tema de Nuestro Tiempo*, «La Doctrina del Punto de Vista».

Línea ético-política:

- PLATÓN, *República*, libro VII, 514a1-517c1.
- TOMÁS DE AQUINO, *Suma teológica*, I-II, cuestión 94, art. 2.
- LOCKE, J. *Segundo ensayo sobre el gobierno civil*, cap. VII, párrafos 89 y 90; cap VIII, párrafos 95, 96, 97; cap. XII, párrafos 143,144,145 y 146.
- KANT, I. *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, caps. 1 y 2.
- MARX, K. «Prefacio» a la *Contribución a la crítica de la economía política*.

Todos estos textos se enviarán a los Ponentes de cada provincia para que los pongan a disposición de los centros.

2º Estructura de la prueba que se planteará para la asignatura.

a) La prueba contendrá dos textos de dos autores distintos (opción A y opción B): uno perteneciente a la línea ontoepistémica, y otro, a la línea ético-política, de entre los que el estudiante deberá elegir uno; b) nunca podrán caer dos textos del mismo autor; c) el estudiante deberá responder a las tres cuestiones siguientes:

- 1) Descripción del contexto histórico-cultural y filosófico que influye en el autor del texto elegido.
- 2) Comentario del texto:
 - Apartado a) Explicación de las dos expresiones subrayadas.
 - Apartado b) Identificación y explicación del contenido del texto.
 - Apartado c) Justificación desde la posición filosófica del autor.
- 3) Relación del tema o el autor elegidos con otra posición filosófica y valoración razonada de su actualidad

3º Instrucciones sobre el desarrollo de la prueba.

3.1 De carácter general.

- a) Duración: una hora y treinta minutos.
- b) Ha de elegir una opción.
- c) Indique, claramente, al comienzo del examen, la opción elegida.
- d) La calificación máxima de cada una de las cuestiones es la siguiente: primera, dos puntos; segunda, cinco puntos, tercera, tres puntos.

3.2 Materiales permitidos en la prueba.

Intencionadamente en blanco

4º Criterios generales de corrección (es imprescindible concretar las valoraciones que se harán en cada apartado y/o aspectos a tener en cuenta):

La valoración de la prueba será la siguiente:

Primera cuestión, se valorará la adecuada contextualización realizada, distinguiendo los aspectos histórico-culturales (se puntuará con un máximo de 1 punto) y filosóficos (se puntuará con un máximo de 1 punto) que influyen en el autor.

Segunda cuestión (comentario del texto): en el apartado a) se valorará la claridad y precisión de la explicación de las dos expresiones subrayadas; se puntuará con un máximo de 1,5 puntos, es decir, máximo de 0,75 por cada expresión; en el apartado b), se valorará la identificación del tema y el desarrollo argumentativo que realice el alumno; se puntuará con un máximo de 1,5 puntos; en el apartado c) se valorará la capacidad del alumno para relacionar justificadamente el tema del texto elegido con la posición filosófica del autor; se puntuará con un máximo de 2 puntos.

Tercera cuestión: se valorará el conocimiento de otra posición filosófica en relación con el tema o el autor del texto (se puntuará con un máximo de 2 puntos). Además se tendrá en cuenta la argumentación razonada del alumno sobre la vigencia del tema o el autor (se puntuará con un máximo de 1 punto).

5º Información adicional (aquella que por su naturaleza no está contenida en los apartados anteriores):

Deliberadamente en blanco.

6º Modelo de prueba:

Opción A:

- Y los que los estudian se ven forzados a estudiarlos por medio del pensamiento discursivo, aunque no por los sentidos. Pero a raíz de no hacer el examen avanzando hacia un principio sino a partir de supuestos, te parece que no poseen inteligencia acerca de ellos, aunque sean inteligibles junto a un principio. Y creo que llamas "pensamiento discursivo" al estado mental de los geómetras y similares, pero no "inteligencia"; como si el "pensamiento discursivo" fuera algo intermedio entre la opinión y la inteligencia.

- Entendiste perfectamente. Y ahora aplica a las cuatro secciones estas cuatro afecciones que se generan en el alma; inteligencia, a la suprema; pensamiento discursivo, a la segunda; a la tercera asigna la creencia y a la cuarta la conjetura; y ordénalas proporcionadamente, considerando que cuanto más participen de la verdad tanto más participan de la claridad.

Platón, *República*, Libro VI.

El alumno responderá a las cuestiones siguientes:

- 1) Descripción del contexto histórico-cultural y filosófico que influye en el autor del texto elegido.
- 2) Comentario del texto:
 - Apartado a) Explicación de las dos expresiones subrayadas.
 - Apartado b) Identificación y explicación del contenido del texto.
 - Apartado c) Justificación desde la posición filosófica del autor.
- 3) Relación del tema o el autor elegidos con otra posición filosófica y valoración razonada de su actualidad

Opción B:

Porque lo primero que alcanza nuestra aprehensión es el ente, cuya noción va incluida en todo lo que el hombre aprehende. Por eso, el primer principio indemostrable es que «no se puede afirmar y negar a la vez una misma cosa», principio que se funda en las nociones de ente y no-ente y sobre el cual se asientan todos los demás principios, según se dice en IV *Metaphysica*. Mas así como el ente es la noción absolutamente primera del conocimiento, así el bien es lo primero que se alcanza por la aprehensión de la razón práctica, ordenada a la operación; porque todo agente obra por un fin, y el fin tiene razón de bien. De ahí que el primer principio de la razón práctica es el que se funda sobre la noción de bien, y se formula así: «el bien es lo que todos apetecen». En consecuencia, el primer precepto de la ley es éste: «El bien ha de hacerse y buscarse; el mal ha de evitarse».

Tomás de Aquino: *Suma Teológica* I-II, 94, art. 2.

El alumno responderá a las cuestiones siguientes:

DIRECTRICES Y ORIENTACIONES GENERALES PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

- 1) Descripción del contexto histórico-cultural y filosófico que influye en el autor del texto elegido.
- 2) Comentario del texto:
 - Apartado a) Explicación de las dos expresiones subrayadas.
 - Apartado b) Identificación y explicación del contenido del texto.
 - Apartado c) Justificación desde la posición filosófica del autor.
- 3) Relación del tema o el autor elegidos con otra posición filosófica y valoración razonada de su actualidad

7º Criterios específicos del modelo de prueba:

CRITERIOS ESPECÍFICOS DEL MODELO DE PRUEBA DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (De acuerdo con los Criterios Generales de Corrección)

La valoración de la prueba será la siguiente:

Primera cuestión: se valorará la adecuada contextualización realizada, distinguiendo los aspectos histórico-culturales (se puntuará con un máximo de 1 punto) y filosóficos (se puntuará con un máximo de 1 punto) que influyen en el autor.

Segunda cuestión (comentario del texto):

- En el apartado a) se valorará la claridad y precisión de la explicación de las dos expresiones subrayadas; se puntuará con un máximo de 1,5 puntos, es decir, máximo de 0,75 por cada expresión.
- En el apartado b) se valorará la identificación del tema y el desarrollo argumentativo que realice el alumno; se puntuará con un máximo de 1,5 puntos.
- En el apartado c) se valorará la capacidad del alumno para relacionar justificadamente el tema del texto elegido con la posición filosófica del autor; se puntuará con un máximo de 2 puntos.

Tercera cuestión: se valorará el conocimiento de otra posición filosófica en relación con el tema o el autor del texto (se puntuará con un máximo de 2 puntos). Además se tendrá en cuenta la argumentación razonada del alumno sobre la vigencia del tema o el autor (se puntuará con un máximo de 1 punto).